



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BRIVIESCA

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 313/2012.

Sobre: Otras materias.

Solicitante: D/D.^a María Consuelo Ruiz Martínez, Ismael Ruiz Martínez y Jesús Salvador Ruiz Martínez.

Procurador/a: Sr/Sra. Natividad de los Ángeles Santo Tomás Zotes.

Don César Ortiz Villamor, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Briviesca.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 313/2012 a instancia de María Consuelo Ruiz Martínez, Ismael Ruiz Martínez y Jesús Salvador Ruiz Martínez, expediente de dominio de las siguientes fincas:

«Finca rústica sita en Berzosa de Bureba (Burgos). Finca número 26 del plano de la concentración parcelaria de la zona (polígono 1), rústica terreno dedicado a secano, al sitio de Fuente del Pollo o Camino La Vid. Linda: Norte, Salvador Ruiz; sur, camino de La Vid; este, arroyo de Folilla, y oeste, Fidencia del Olmo y Faustino Osúa, y linde en medio.

Tiene una superficie de una hectárea, treinta y dos áreas y cuarenta centiáreas. Indivisible.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Briviesca al tomo 1.498, libro 243, finca número 3.831. Inscripción 1.^a.

Referencia catastral: 09054A001000260000A».

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Briviesca, a 31 de julio de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)